

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMICRONSOFTWARE & NETWORK CIA.LTDA En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, a los 24 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los socios de la compañía OMICRONSOFTWARE & NETWORK CIA.LTDA., en el domicilio de la Compañía, siendo las 10H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la Ingeniera PAOLA HERNANDEZ PICO, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

La señora Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario dé la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

La señora Presidente, PAOLA HERNANDEZ PICO propietaria del 15 % de las acciones, el señor GERENTE, ROQUE HERNANDEZ BUSTOS propietario del 70% de las acciones, el accionista, JOSE IVAN ALCIVAR MOREIRA propietario del 15% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

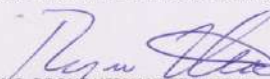
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2015.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 11H00, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.


ING. ROQUE HERNANDEZ BUSTOS
GERENTE GENERAL


ING. PAOLA HERNANDEZ PICO
PRESIDENTE


ING. JOSE IVAN ALCIVAR MOREIRA
ACCIONISTA


OMICRON
Software & Network
Telf: 05-2635-888
RUC: 0992900989001
info@omicronsoftware-network.com